




Castilla-La Mancha



Unión Europea

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Operaciones Cofinanciadas

Realidad Virtual y Realidad Aumentada para
el Enoturismo de Bodega Iniesta, S.L.U

Dirección General de Empresas,
Competitividad e Internacionalización

Programa Operativo de Castilla la Mancha

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2016



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Se presenta como Buena Práctica de la Dirección General de Empresas, Competitividad e Internacionalización del año 2.016 el Proyecto de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Enoturismo de Bodega Iniesta, S.L.U.

DESCRIPCIÓN

Esta actuación consiste en un proyecto virtual que ofrece una experiencia inmersiva dentro del universo del vino, desarrollado por la empresa Bodega Iniesta en colaboración con la empresa Agrokaam.

En concreto, el proyecto tiene como objetivo permitir una visita virtual de la Bodega Iniesta, en la que el visitante disfrutará de experiencias únicas que le permitirán acceder a cada rincón de la bodega interactuando en un contexto diferente, acercarse al punto de interés hasta donde desee o rotarlo a su antojo, descubriendo un detalle distinto en cada ocasión. Incluso podrá visitar lugares no accesibles y disponer de información de las diferentes partes del proceso y producto.

Además, transportará a los visitantes, con imágenes en vivo y en directo, a los espacios y momentos más significativos que se viven durante todo el proceso de transformación por el que atraviesa la uva hasta convertirse en vino, pasando de ser espectadores a protagonistas.

Bodega Iniesta, ha sido beneficiaria de una subvención de la Línea de Apoyo a la Innovación Empresarial, enmarcada dentro del Programa Innova-Adelante, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y en un 20% por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El Programa Innova-Adelante en Castilla-La Mancha a su vez entra en el ámbito del Plan Adelante de Castilla-La Mancha, en consonancia con el nuevo marco comunitario, las prioridades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador de la estrategia Europa 2020 de la Unión, y los retos de la Estrategia de Especialización Inteligente, RIS3 de Castilla-La Mancha.

El coste elegible de la Línea de Apoyo a la Innovación Empresarial es de 2.374.167,04 €, siendo el del Proyecto Bodega Iniesta de 99.328,00 €. La ayuda FEDER ha representado un 80% de los dos importes arriba referidos, alcanzando 1.899.333,63 € y 79.462,40 €, respectivamente.

El impacto de la Línea de Apoyo a la Innovación Empresarial ha alcanzado a 124 empresas.

Esta actuación se considera una Buena Práctica de porque:

1º. Elevada difusión entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.

El Proyecto de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Enoturismo de Bodega Iniesta ha contado con una elevada difusión de la contribución de los fondos al desarrollo económico y social tanto entre los beneficiarios potenciales como entre el público en general a través de las siguientes acciones:

- Preceptiva publicación de la Orden de 23/06/2016 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, nº 130, de 5 de julio de 2016 -donde desde su título, se deja constancia de que el Programa Innova-Adelante está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-.

The screenshot shows a web browser displaying the official journal of Castilla-La Mancha. The page header includes the logo of the 'Diario Oficial de Castilla-La Mancha', the date '5 de julio de 2016', and the issue number '14790'. The main heading is 'III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS' followed by 'Consejería de Economía, Empresas y Empleo'. A red box highlights the following text: 'Orden de 23/06/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa Innova-Adelante en Castilla-La Mancha, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. [2016/7109]'. A red arrow points to this highlighted text. Below the title, there are three paragraphs of text describing the order's purpose and context.

También se han realizado las siguientes acciones:

- Lanzamiento del portal WEB informativo del Plan Adelante-Empresas, con un enlace y área específica para las ayudas del Programa Innova-Adelante y en particular de esta línea. En la portada se incluye la referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el lema “Una manera de hacer Europa” y la bandera de la Unión Europea. Este portal ha contabilizado 31.187 visitas en 2016.

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/>

Inicio > Innovación >

Innovación

"Fomentar el desarrollo de sectores estratégicos de especialización en Castilla-La Mancha"

OBJETIVOS


- Apoyar la Innovación Empresarial en Castilla-La Mancha.
- Impulsar estrategias empresariales colaborativas.
- Desarrollar los sectores estratégicos de especialización inteligente.

DESTINATARIOS

Microempresas, pymes, grandes empresas y CEEIs CLM.




LÍNEAS DE ACTUACIÓN





- Refuerzo y ampliación de los programas de innovación dirigidos a las pymes.
- Desarrollo de nuevas iniciativas en forma de proyectos colaborativos inter-empresas y de transferencia tecnológica entre Universidad, Centros de Investigación y Empresas.
- Fomento del emprendimiento innovador.
- Impulso de nuevas iniciativas empresariales en sectores estratégicos por medio del apoyo a la creación de empresas innovadoras de base tecnológica (EIBTs) y de tecnologías avanzadas.
- Acompañamiento para la obtención de financiación nacional y europea.



Encuentra tu ayuda:


MICROEMPRESAS Y AUTONOMOS	PYMES / COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	GRANDES EMPRESAS
---------------------------	--	------------------





**Una manera
de hacer Europa**

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



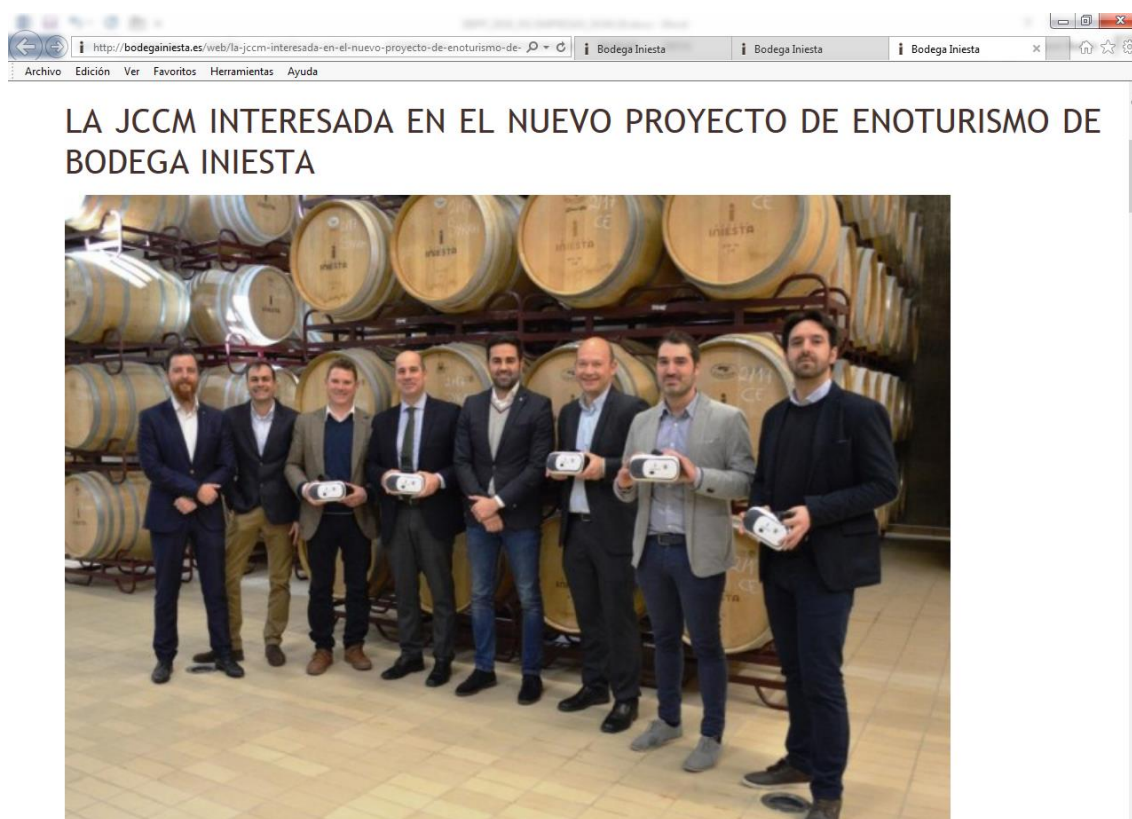
- A su vez, Bodega Iniesta, ha elaborado una web del proyecto:

<http://bodegainiesta.es/web/proyecto-experiencia-inmersiva-de-bodega-iniesta-y-agrokaam-2/>



- Publicación de noticia referente al proyecto:

<http://bodegainiesta.es/web/la-jccm-interesada-en-el-nuevo-proyecto-de-enoturismo-de-bodega-iniesta/>

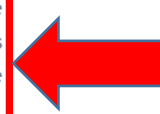


Bajo el nombre de “SENSACIONES A 360º” la nueva experiencia de enoturismo de Bodega Iniesta estará en pleno funcionamiento próximamente.

Bodega Iniesta en colaboración con la empresa de innovación tecnológica AgroKaam Innovación han dado los últimos matices a la nueva APP que se ha desarrollado para fomentar el enoturismo y la difusión de la cultura del vino a través de nuevas tecnologías de realidad virtual. El nuevo proyecto se encuentra enmarcado dentro de concesión de Ayudas que proporciona la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha con su Programa de Ayudas Innova-Adelante cofinanciado mediante el Programa Operativo Regional FEDER 2014-2020 .con el objetivo de fomentar las inversiones estratégicas en innovaciones que redunden en el crecimiento económico de la región.

Esta mañana, Agustín Lázaro Cabañero, gerente de Bodega Iniesta, junto a miembros de la dirección de AgroKaam recibían a Javier Rosell Pérez, Director General de Empresas, Competitividad e Internacionalización de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, junto a Jesús Oliver Sánchez, Jefe de Servicio de Seguridad y Salud Laboral en Albacete, para mostrarles el nuevo proyecto y que pudieran experimentar las mismas sensaciones que descubrirán los enoturistas.

La nueva herramienta desarrollada por AgroKaam innovación está formada por una APP con 5 funcionalidades diferentes que varían desde la posibilidad de conocer el proceso de elaboración del vino en cualquier época del año, mediante videos de Realidad Virtual, hasta la posibilidad de hacerse una foto con Andrés Iniesta en un photocall gracias a la Realidad Aumentada. La experiencia Sensaciones a 360º apoyada en Realidad Virtual ofrece una experiencia inmersiva dentro del universo del vino transportando a los visitantes a los espacios y momentos más significativos que se viven en la bodega durante todo el proceso de elaboración de nuestros vinos y pasando de espectadores a protagonistas. Una forma de enriquecer la vista a nuestras instalaciones mediante una diferenciación de la oferta de enoturismo habitual, ofreciendo unos contenidos de gran calidad y mucha novedad tecnológica.



2º. Incorporación de elementos innovadores.

El Proyecto de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Enoturismo de Bodega Iniesta posiciona a esta bodega como la primera y única de Castilla-La Mancha que lleva a cabo el concepto del turismo del vino como una actividad turística principal e imprescindible, ofreciendo una experiencia indescriptible, especial e innovadora en la visita de aquéllos que quieren saber más sobre la elaboración del vino insitu.

Ofrece además una App tanto para Android como IOs que permite que cualquier cliente ubicado en cualquier lugar del mundo pueda conocer la bodega y sus actividades.

Con este tipo de visita única, Bodega Iniesta busca superar las expectativas de sus visitantes e impactar de forma decisiva para que realice la adquisición de sus vinos. Asimismo con la app, se podrá realizar un seguimiento y fidelización de dichos clientes, aumentando su público objetivo en todo el mundo.

3º. Logro de resultados adecuados a los objetivos perseguidos.

El Proyecto de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Enoturismo de Bodega Iniesta cumple con los objetivos perseguidos por la Línea de Apoyo a la Innovación Empresarial, a saber, apoyar la innovación empresarial en Castilla-La Mancha, en cuanto a nuevas iniciativas empresariales de carácter innovador en materia de procesos y organización.

4º. Contribución a la resolución de una necesidad en la región.

El Proyecto de Realidad Virtual y Realidad Aumentada para el Enoturismo de Bodega Iniesta, así como el resto de proyectos de la Línea de Apoyo a la Innovación Empresarial contribuyen a promover las inversiones y el gasto privado en I+D+i.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Castilla-La Mancha continúa siendo en 2016 la tercera Comunidad Autónoma española con menor gasto en Investigación y Desarrollo (I+D) sobre el PIB (con únicamente un 0,57%).

Sin embargo, ha sido precisamente en 2016 cuando el gasto en I+D en Castilla-La Mancha ha alcanzado 216.222.000 euros, un 6,5 % más que un año antes, situándose como la tercera región donde más creció el gasto en I+D, después de Castilla y León y Murcia.

En el conjunto del país, el gasto en I+D fue de 13.259.769.000 euros en 2016, un 0,7 % más que un año antes.

5º. Alto grado de cobertura sobre la población destinataria de la actuación.

El Programa Innova-Adelante trata de responder a los retos planteados en cuanto a Promoción económica y empresarial y a Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) del Pacto por la Recuperación Económica Castilla-La Mancha 2015-2020, firmado el 6 de octubre de 2015 por el Gobierno regional, los sindicatos UGT y CCOO y las Asociaciones Patronales CEOE y CEPYME.

Para la definición de estos dos campos (Promoción económica y empresarial e I+D+i) se constituyeron Comisiones de Trabajo, integradas por diversidad de agentes económicos y sociales (sindicatos, asociaciones empresariales, Universidad, empresas y asociaciones empresariales sectoriales, Centros Tecnológicos, Centros Europeos de Empresas e Innovación) permitiendo la participación en la propuesta de medidas de desarrollo y la adecuación de las actuaciones a sus destinatarios, esto es, las agrupaciones de pymes finalmente beneficiarias de las subvenciones de la Línea Colabora-Adelante.

6º. Consideración de las Prioridades Horizontales (igualdad de oportunidades y no discriminación, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental).

El principio de igualdad de oportunidades está garantizado ya que en la selección de las empresas beneficiarias se tienen en cuenta criterios técnicos sin que exista discriminación por cuestión de género. Además, entre los requisitos exigidos para la aceptación de la ayuda se encuentra el de la aceptación de la normativa regional, nacional y comunitaria en materia de igualdad de oportunidades y conservación del medio ambiente, entre otras.

7º. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El Programa Innova-Adelante, como se ha mencionado anteriormente, se encuadra dentro del Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha, constituido como la base para la generación de un entorno más favorable para la consolidación del tejido empresarial regional, que favorezca la aparición de nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes, que genere un desarrollo económico fuerte, más competitivo y sostenible en el tiempo, y por tanto para la generación de empleo de calidad.